

UNIVERSIDAD POPULAR DE MAZARRÓN – MURCIA (ESPAÑA)

XL CONCURSO DE CUENTOS " VILLA DE MAZARRÓN "

- Nota de Prensa -

El pasado día 19 de Julio, Viernes, dimos a conocer los ganadores de la cuadragésima edición del Concurso de Cuentos Villa de Mazarrón – Antonio Segado del Olmo. El Premio fue para **D. Pedro Luis Gil Campos** por su trabajo <Emocionada despedida>, que se presentó bajo el lema Lourdes Liz, y el Accésit fue compartido entre **D. Fernando Martínez López** por su trabajo <El club de los cuatro mosqueteros>, presentado bajo el lema Zentarmi Nerfanod, y **D. Celino Gracia Sáez** por su trabajo <Lena> presentado bajo el lema Claudio. Ese mismo día, los trabajos, junto a la Nota de Prensa que daba cuenta del evento, se publicaron en la página web de la Universidad Popular de Mazarrón (www.upmazarron.es) y la mencionada nota de prensa con las fotografías de los ganadores fue enviada a los medios de comunicación.

El día 27, por la mañana, recibimos tres correos electrónicos en el que se nos avisaba que el trabajo titulado <Lena> estaba publicado en la siguiente dirección electrónica <https://lamanchawines.com/consejo-abierto-110/>. Enterados, procedemos a su comprobación y observamos que en la publicación Revista del C.R.D.O. “La Mancha” nº 110 / Octubre 2021, en su índice, en la página 78, aparece el siguiente literal “ Relato ganador en el XIX Concurso Literario “Lorenzo Serrano”. Al acceder a la página 78 encontramos el siguiente titular: <Relato XIX Certamen Literario Lorenzo Serrano “Vinos de la Mancha”, Relato ganador del 1º Premio, Título: Lola y el mar, Autor: Celino Gracia. Una vez leído el relato publicado comprobamos que es el mismo relato ganador del Accésit Compartido de la XL Edición del Villa de Mazarrón de Cuentos - Antonio Segado del Olmo, de lo que dimos cumplida información en la Nota de Prensa emitida por la Universidad Popular para dar a conocer los ganadores de este año. Puestos en contacto con los organizadores del Premio <Lorenzo Serrano>, acreditamos que el cuento publicado en su revista era el mismo trabajo premiado por nosotros, con la única salvedad de que lo llamó “Lola y el mar” y en nuestro caso lo llamó “Lena”, siendo el mismo autor, Celino Gracia Sáez. El Consejo publicó el trabajo “Lola y el mar” en la revista citada a principio de párrafo. Es evidente, entonces, que cuando se presentó en Mazarrón ya no era un cuento inédito y original.

Las bases que rigen nuestro Concurso, concretamente la segunda, dice textualmente <Las obras que concurren a este Concurso deben estar escritas en castellano y ser cuentos inéditos, siendo libre el tema de los mismos, y no premiados en otros certámenes, pudiendo enviar cada concursante cuantos originales desee>. Por tanto, queda suficientemente claro que el cuento, de título Lena, al que otorgamos un Accésit Compartido de nuestro Certamen, incumple la base segunda de nuestro Concurso, por lo que el Jurado del XL Concurso de Cuentos Villa de Mazarrón – Antonio Segado del Olmo, toma las siguientes decisiones:

- 1.- **Mantener el Premio a D. Pedro Luis Gil Escudero** y a su trabajo <Emocionada despedida>.
- 2.- **Retirar el Accésit Compartido** de la XL edición del Concurso de Cuentos Villa de Mazarrón – Antonio Segado del Olmo al trabajo titulado <Lena>, presentado bajo el lema Claudio, perteneciente a **D. Celino Gracia Sáez**. Retirar, así mismo, su dotación económica (1.500 euros) y la placa inherente a dicho reconocimiento.

3.- **Otorgar el Accésit** de la XL edición del Concurso de Cuentos Villa de Mazarrón – Antonio Segado del Olmo al trabajo titulado <*El club de los cuatro mosqueteros*>, presentado bajo el lema Zentarmi Nerfanod, que pertenece a **D. Fernando Martínez López**. Conceder, así mismo, su dotación económica (3.000 euros) y la placa inherente a dicho reconocimiento al autor de este trabajo.

De esta manera nos ajustamos al cumplimiento estricto de las Bases que rigen el Concurso y, tristemente, damos muestras, una vez más, de la transparencia y honestidad de este longevo y prestigioso Concurso de Cuentos.

En Mazarrón, a 31 de Julio de 2024.

José María López Ballesta